

CONTENIDO

I.	Objetivo	2
II.	Ficha metodológica	2
III.	Estructura organizacional y recursos	4
	Coordinaciones y unidades de servicios periciales y/o servicio médico forense	4
	Personas titulares	8
	Personal	9
	Anfiteatros	13
	Laboratorios	16
	Ambulancias forenses	20
	Instrumentos para la búsqueda y localización de personas desaparecidas	20
	Centros de resguardo forense u homólogos	21
	Servicios de asistencia brindados por agencias funerarias	22
	Presupuesto ejercido	23
IV.	Ejercicio de la función de servicios periciales	25
	Solicitudes de intervención pericial	25
	Solicitudes admitidas	27
	Solicitudes concluidas	29
	Solicitudes pendientes de concluir	31
V.	Ejercicio de la función del servicio médico forense	32
	Cadáveres y restos de seres humanos recibidos	32
	Prácticas forenses realizadas	36
	Cadáveres y restos de seres humanos egresados	36
	Almacenamiento de cadáveres y restos de seres humanos en anfiteatros	38

I. OBJETIVO

Integrar información sobre la estructura organizacional, la infraestructura forense, los recursos y el ejercicio de la función del Centro Federal Pericial Forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y las instituciones estatales encargadas de la función de servicios periciales y/o de servicio médico forense (en adelante, unidades estatales UE), entre las que se incluye el Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza (CRIH). Su finalidad es vincular los datos con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en dicho tema.

II. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	A partir de la implementación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como del Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación Forense, resulta necesario generar información estadística sobre las capacidades institucionales de los servicios médicos forenses y periciales del Estado mexicano; asimismo, sobre el ejercicio de su función en cuanto a la identificación, disposición y almacenamiento de cadáveres y restos de seres humanos. La función de los servicios periciales es proporcionar, a través de técnicas establecidas, los servicios auxiliares técnicos y científicos para la búsqueda y obtención de indicios y preservación de pruebas, con el propósito de acreditar los elementos que definan, en materia civil, mercantil y familiar, los hechos controvertidos en juicio; y, en materia penal y de justicia para personas adolescentes, la probable responsabilidad de las personas autoras de hechos delictivos, así como la reconstrucción de los hechos y la identificación de las víctimas. Lo anterior, con la finalidad de brindar a los órganos ministeriales y jurisdiccionales los informes y dictámenes periciales que sustenten las pruebas a desahogar en el proceso. Por su parte, el servicio médico forense se refiere a la función destinada al auxilio de los órganos ministeriales y jurisdiccionales en los procesos judiciales que ante ellos se tramiten. Para ello, se realizan estudios de carácter médico forense, histopatológicos, genéticos, antropométricos, odontológicos, dactiloscópicos, entomológicos y químico-toxicológicos, con el objetivo de determinar la causa de la muerte, las lesiones y la identificación de cadáveres y/o de restos de seres humanos. Asimismo, puede contemplar valoraciones psiquiátricas, psicológicas, entre otras.
Cobertura geográfica	Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF): federal. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE): nacional, con desglose por entidad federativa.
Referencia temporal	2025 y 2026. Este último solo para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario.
Periodicidad	Anual
Periodo de levantamiento	CNPJF: 6 de abril al 20 de agosto de 2026 CNPJE: 9 de marzo al 20 de agosto de 2026
Población objeto de estudio	Gobierno (ámbito federal y estatal)
Unidades de observación o análisis	CNPJF: Centro Federal Pericial Forense. CNPJE, CNIJE y CNGE: órganos o unidades administrativas encargadas de los servicios periciales y/o del servicio médico forense de cada entidad federativa.
Nota al público usuario	La información sobre la función de los servicios periciales y/o de servicio médico forense se recolectó de manera transversal y estandarizada en los CNPJF, CNPJE, CNGE y CNIJE 2026. En los temas de Recursos humanos y Ambulancias forenses, no se incluyeron datos de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí porque no proporcionó la información.

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO
MÉDICO FORENSE**
 3 de septiembre de 2026
 Página 3/40

Tabla 1
**Instituciones encargadas de la función de servicios periciales y/o servicio médico forense
2025**

Entidad	Fiscalía o Procuraduría (Censo Nacional de Procuración de Justicia en los órdenes federal y estatal)	Poder Ejecutivo (Administración pública) (Censo Nacional de Gobiernos Estatales)	Poder Judicial (Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal)
FGR	Centro Federal Pericial Forense		
CRIH		Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza	
Ags.	Instituto de Ciencias Forenses y Policía Científica		
BC	Centro Estatal de Ciencias Forenses		Servicio Médico Forense
BCS	Dirección de Servicios Periciales		
Camp.	Instituto de Servicios Periciales		
Coah.	Dirección General de Servicios Periciales		
Col.	Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses		
Chis.	Dirección General de Servicios Periciales		
Chih.	Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses del Estado de Chihuahua		Instituto de Estudios Psicológicos y Socioeconómicos Morelos
CDMX	Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales		Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses
Dgo.	Dirección de Servicios Periciales		
Gto.	Agencia de Investigación Criminal	Secretaría de Gobierno. Dirección General de Defensoría Pública	
Gro.	Coordinación General de los Servicios Periciales	Secretaría de Salud. Servicio Médico Forense del Estado de Guerrero	
Hgo.	División Científica de la Agencia de Investigación Criminal		
Jal.		Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza	
Mex.	Coordinación General de Servicios Periciales y Médico Forense		Dirección de Servicios Periciales
Mich.	Coordinación General de Servicios Periciales		
Mor.	Coordinación General de Servicios Periciales		
Nay.	Dirección General de Servicios Periciales		
NL	Instituto de Criminalística y Servicios Periciales		Unidad de Auxiliares de la Impartición de Justicia
Oax.	Instituto de Servicios Periciales		Dirección de Periciales
Pue.	Instituto de Ciencias Forenses		
Qro.	Dirección de Servicios Periciales		
Q. Roo	Dirección General de Servicios Periciales		
SLP	Vicefiscalía Científica		Servicio Médico Legal
Sin.	Dirección General de Investigación Pericial		
Son.	Dirección General de Servicios Periciales		
Tab.	Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses		
Tamps.	Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses		
Tlax.	Instituto de Ciencias Forenses		Unidad de Servicios Periciales
Ver.	Dirección General de los Servicios Periciales		
Yuc.	Instituto de Ciencias Forenses		
Zac.	Dirección General de Servicios Periciales		Coordinación de Peritos Oficiales

Nota: El CRIH es una institución pericial cuyo objetivo es realizar actividades encaminadas a la búsqueda, localización y recuperación de cuerpos con fines de identificación, en coordinación con instituciones afines y colectivos, para brindar una respuesta a las y los familiares, así como un acompañamiento para su restitución digna.

FGR: Fiscalía General de la República.

CRIH: Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS

En los procesos de procuración e impartición de justicia, los servicios periciales son pieza fundamental para la investigación con base en el análisis científico e imparcial. Por su parte, los servicios médicos forenses coadyuvan en la resolución de delitos y hechos violentos mediante el análisis de los cadáveres y restos de seres humanos. Tanto los servicios periciales como el servicio médico forense son funciones auxiliares que permiten orientar a las autoridades ministeriales y judiciales para emitir sus resoluciones mediante el esclarecimiento de los hechos. Dada su relevancia, es que los censos nacionales de gobierno ofrecen información sobre las instituciones que llevan a cabo estas funciones, las especialidades periciales que atienden, el personal y la infraestructura con la que cuentan.

Coordinaciones y unidades de servicios periciales y/o servicio médico forense

Al cierre de 2025, se reportaron 32 coordinaciones del Centro Federal Pericial Forense de la FGR y 354 unidades de las instituciones estatales encargadas de la función de servicios periciales y/o de servicio médico forense (UE).¹ En el orden estatal, *Michoacán* fue la entidad que concentró la mayor cantidad de unidades, con 34 (ver tabla 2).

¹ Unidades de las instituciones estatales encargadas de la función de servicios periciales y/o de servicio médico forense: instalaciones en donde, de manera conjunta, se llevan a cabo las actividades destinadas a la atención de las solicitudes de intervención pericial, la emisión de los dictámenes e informes periciales y, en general, todo aquello que englobe la materia pericial y/o el servicio médico forense. Cada unidad puede integrarse por diversos espacios físicos, tales como anfiteatros, laboratorios, osteotecas, bodegas para el almacenamiento de indicios y evidencias, áreas para funciones administrativas, áreas de atención a familiares y al público, entre otros.

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO
MÉDICO FORENSE**

3 de septiembre de 2026

Página 5/40

Tabla 2

**Coordinaciones del Centro Federal Pericial Forense de la Fiscalía General de la República y
unidades de servicios periciales y/o servicio médico forense estatales, según entidad
federativa y tipo**

2025

(coordinaciones y unidades)

Entidad federativa	Total	Servicios periciales	Servicio médico forense	Servicios periciales y servicio médico forense
Michoacán de Ocampo	34	21	12	1
Fiscalía General de la República	32	31	0	1
Guanajuato	28	23	0	5
Tabasco	25	1	4	20
Veracruz de Ignacio de la Llave	25	2	2	21
Chihuahua	24	22	1	1
Sonora	20	1	8	11
Chiapas	15	7	1	7
Hidalgo	15	0	7	8
Nuevo León	13	8	4	1
Sinaloa	13	8	1	4
Guerrero	12	7	5	0
Tamaulipas	12	9	0	3
Jalisco	11	0	1	10
Coahuila de Zaragoza	9	3	1	5
Querétaro	9	5	0	4
Zacatecas	9	1	6	2
Baja California	8	1	7	0
México	7	1	0	6
Morelos	7	3	0	4
Quintana Roo	7	0	0	7
San Luis Potosí	7	1	0	6
Campeche	6	2	0	4
Durango	6	1	1	4
Nayarit	6	1	1	4
Oaxaca	6	5	0	1
Baja California Sur	5	0	0	5
Yucatán	4	3	1	0
Tlaxcala	3	1	0	2
Centro Regional de Identificación Humana	2	1	0	1
Ciudad de México	2	1	0	1
Puebla	2	1	0	1
Aguascalientes	1	0	0	1
Colima	1	0	0	1
Estados Unidos Mexicanos	386	171	63	152

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Las coordinaciones de la FGR atendieron 26 especialidades periciales. De estas, *criminalística de campo*, *fotografía forense*, *medicina forense* y *química forense* se atendieron en las 32 coordinaciones (ver gráfica 1).

Gráfica 1
**Coordinaciones del Centro Federal Pericial Forense de la Fiscalía General de la República,
según especialidades periciales atendidas**
2025
(coordinaciones)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), 2026.

Respecto a las especialidades periciales atendidas por las unidades estatales de servicios periciales y/o de servicio médico forense, *medicina forense* se atendió en 232 unidades; *criminalística*, en 206; y *tránsito terrestre*, en 161 (ver gráfica 2).

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO
MÉDICO FORENSE**

3 de septiembre de 2026

Página 7/40

Gráfica 2

Unidades estatales de servicios periciales y/o servicio médico forense, según especialidades periciales atendidas

2025
(unidades)



Nota: Se muestran las 30 principales especialidades periciales atendidas, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Personas titulares

Al cierre de 2025, se registraron una persona titular del Centro Federal Pericial Forense de la FGR y 43 personas titulares de las UE. Del total, 15 (34.9 %) fueron mujeres y 29 (65.1 %), hombres (ver tabla 3).

Tabla 3

Personas titulares de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según entidad federativa y sexo

2025

(personas)

Entidad federativa	Total	Mujeres	Hombres
Baja California	2	0	2
Chihuahua	2	1	1
Guanajuato	2	1	1
Guerrero	2	0	2
Jalisco	2	1	1
México	2	1	1
Nuevo León	2	1	1
Oaxaca	2	1	1
San Luis Potosí	2	0	2
Tlaxcala	2	0	2
Zacatecas	2	1	1
Aguascalientes	1	0	1
Baja California Sur	1	1	0
Campeche	1	1	0
Chiapas	1	0	1
Ciudad de México	1	0	1
Coahuila de Zaragoza	1	1	0
Colima	1	0	1
Durango	1	0	1
Fiscalía General de la República	1	0	1
Hidalgo	1	1	0
Michoacán de Ocampo	1	0	1
Morelos	1	1	0
Nayarit	1	0	1
Puebla	1	0	1
Querétaro	1	1	0
Quintana Roo	1	0	1
Sinaloa	1	1	0
Sonora	1	1	0
Tabasco	1	0	1
Tamaulipas	1	0	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	1	0	1
Yucatán	1	0	1
Estados Unidos Mexicanos	44	15	29

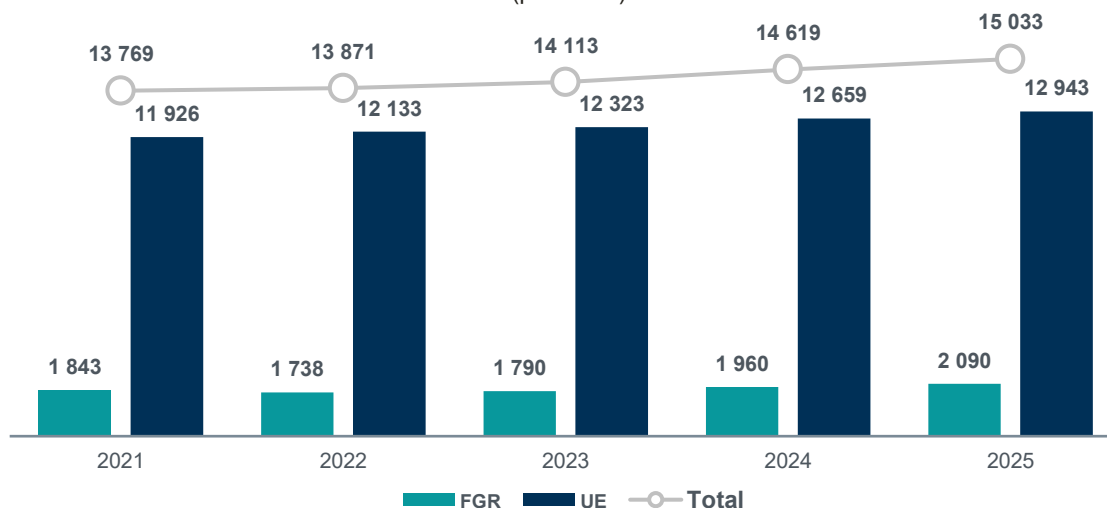
Nota: Las titularidades del Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza y de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX se encontraban vacantes al cierre de 2025. Para Jalisco se consideró a la persona titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y a la del Centro de Identificación Humana de Jalisco, perteneciente a dicho instituto.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Personal

Al cierre de 2025, 15 033 personas ejercieron sus funciones en las instituciones de servicios periciales y/o servicio médico forense. Por ámbito, 2 090 (13.9 %) pertenecieron a la FGR y 12 943 (86.1 %), a las UE. Al comparar con 2024, el personal de la FGR aumentó 6.6 %, mientras que el de las UE creció 2.2 % (ver gráfica 3).

Gráfica 3
Personal de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las unidades estatales (UE)
2021-2025
(personas)



Nota: Se incluyó a personas titulares de las instituciones.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2022 a 2026.

Del personal del orden estatal, *Ciudad de México*, el estado de *México* y *Chihuahua* concentraron 13.8, 7.7 y 5.4 %, respectivamente. Según sexo, del total de personal, 50.8 % correspondió a *mujeres* y 49.2 %, a *hombres*. Es de destacar que en *Veracruz* 61.6 % del personal correspondió a *mujeres* (ver gráfica 4).

SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO MÉDICO FORENSE

3 de septiembre de 2026

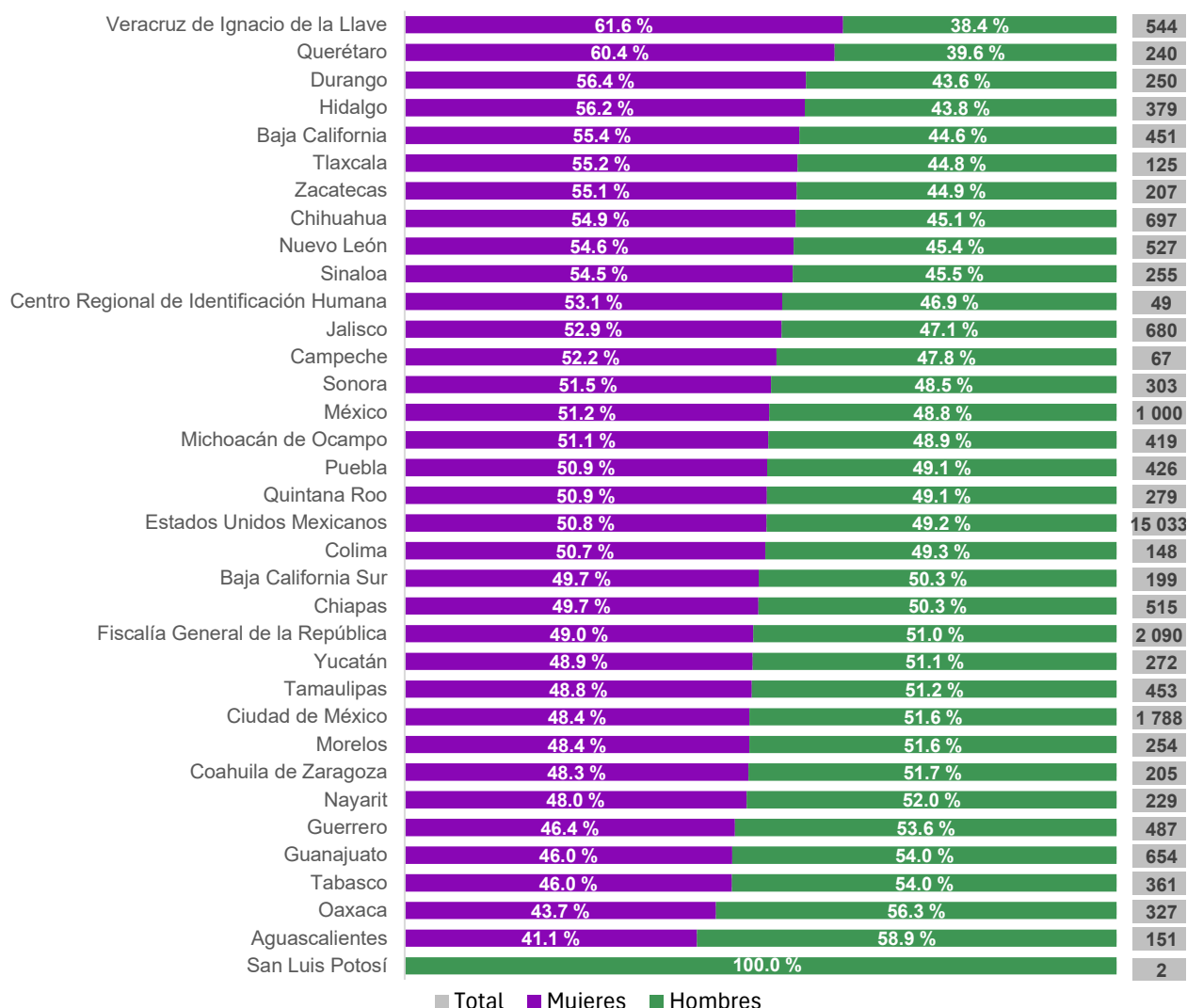
Página 10/40

Gráfica 4

Personal de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según entidad federativa y sexo

2025

(porcentaje y personas)



Nota: Se incluyó a personas titulares de las instituciones. La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales. Para San Luis Potosí solamente se consideraron las personas titulares. La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí no proporcionó información sobre personal.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

De acuerdo con el cargo y/o función que desempeñaron, 11 631 correspondieron a *personas peritas*: 1 893 (90.6 %) en la FGR y 9 738 (75.2 %) en las UE. Siguió el *personal administrativo y de apoyo*, con 2 167: 85 (4.1 %) en la FGR y 2 082 (16.1 %) en las UE. El tercer cargo más frecuente fue *personal auxiliar pericial*, con 485: 61 (2.9 %) en la FGR y 424 (3.3 %) en las UE (ver tabla 4).

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO
MÉDICO FORENSE**

3 de septiembre de 2026

Página 11/40

Tabla 4
Personal de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según entidad federativa y cargo
2025
(personas)

Entidad federativa	Total	Personas titulares	Personal directivo	Personal auxiliar pericial	Personas peritas	Personas trabajadoras sociales	Personal administrativo y de apoyo	Otro cargo y/o función desempeñada
Fiscalía General de la República	2 090	1	50	61	1 893	^{1/}	85	0
Ciudad de México	1 788	1	26	4	1 223	13	508	13
México	1 000	2	22	12	826	0	138	0
Chihuahua	697	2	57	50	448	48	43	49
Jalisco	680	2	52	50	440	16	120	0
Guanajuato	654	2	33	73	487	9	41	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	544	1	2	0	479	0	62	0
Nuevo León	527	2	9	27	462	0	27	0
Chiapas	515	1	21	0	377	0	116	0
Guerrero	487	2	13	0	282	0	145	45
Tamaulipas	453	1	1	1	426	0	7	17
Baja California	451	2	5	0	347	0	97	0
Puebla	426	1	10	0	325	0	90	0
Michoacán de Ocampo	419	1	15	47	338	0	18	0
Hidalgo	379	1	19	0	275	0	84	0
Tabasco	361	1	9	20	303	0	17	11
Oaxaca	327	2	8	0	251	1	65	0
Sonora	303	1	2	16	221	0	63	0
Quintana Roo	279	1	7	4	256	0	11	0
Yucatán	272	1	2	2	232	0	35	0
Sinaloa	255	1	0	4	217	1	32	0
Morelos	254	1	7	23	183	0	40	0
Durango	250	1	2	14	182	0	51	0
Querétaro	240	1	8	11	169	5	46	0
Nayarit	229	1	3	19	139	10	57	0
Zacatecas	207	2	7	18	157	0	23	0
Coahuila de Zaragoza	205	1	16	0	159	0	21	8
Baja California Sur	199	1	1	10	115	0	72	0
Aguascalientes	151	1	22	11	112	0	5	0
Colima	148	1	1	0	136	0	10	0
Tlaxcala	125	2	2	8	86	7	18	2
Campeche	67	1	6	0	50	0	10	0
Centro Regional de Identificación Humana	49	0	4	0	35	0	10	0
San Luis Potosí	2	2	0	0	0	0	0	0
Estados Unidos Mexicanos	15 033	44	442	485	11 631	110	2 167	154

Nota: Para San Luis Potosí solamente se consideraron las personas titulares. En el caso del titular de la institución encargada de los servicios periciales del Poder Judicial, este funge también como perito.

^{1/} No aplica

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

De las personas peritas de la FGR, 190 (10.0 %) atendieron la especialidad de *criminalística de campo*; siguió *medicina forense*, con 171 (9.0 %); y *fotografía forense*, con 164 (8.7 %). Cabe señalar que todas las personas peritas contaron con la acreditación de la especialidad que atendieron (ver gráfica 5).

SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO MÉDICO FORENSE

3 de septiembre de 2026

Página 12/40

Gráfica 5

Personas peritas de servicios periciales y/o servicio médico forense de la Fiscalía General de la República, según especialidades periciales atendidas

2025

(personas)



Nota: No se incluyeron los casos para los cuales no se especificó la especialidad atendida.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), 2026.

En el caso de las UE, de las 9 738 personas peritas, 2 276 (23.4 %) atendieron la especialidad de *criminalística*. De las cuales, 69.6 % contó con acreditación de dicha especialidad. Siguió *medicina forense*, con 1 434 (14.7 %), de las que 69.8 % contó con acreditación (ver tabla 5).

Tabla 5

**Personas peritas de servicios periciales y/o servicio médico forense de las unidades estatales,
según especialidades periciales atendidas**

2025

(personas)

Especialidades periciales	Personas peritas que atendieron la especialidad pericial	Personas peritas que atendieron la especialidad pericial y contaron con la acreditación de la misma
Criminalística	2 276	1 584
Medicina forense	1 434	1 001
Psicología forense	1 013	676
Química forense	617	531
Tránsito terrestre	486	340
Valuación de bienes o servicios	479	306
Genética forense	454	393
Fotografía forense	439	337
Lofoscopia forense	402	359
Médicas	286	220
Balística forense	242	215
Documentos cuestionados	193	165
Contabilidad forense	159	132
Psicología	139	91
Administrativas y económicas	138	138
Retrato hablado	137	119
Odontología forense	134	74
Informática forense	118	76
Topografía	117	85
Biológicas	91	81
Antropología física forense	85	54
Audio y video	63	49
Incendios, explosiones y siniestros	58	25
Ingeniería mecánica	54	45
Informática y tecnologías de la comunicación	45	33
Arquitectura	42	31
Ingeniería civil forense	40	39
Arquitectura forense	39	37
Arqueología forense	38	27
Ingeniería civil	35	12

Nota: Se muestran las 30 principales especialidades periciales atendidas, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros. Una persona pudo atender una o más especialidades periciales.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Anfiteatros²

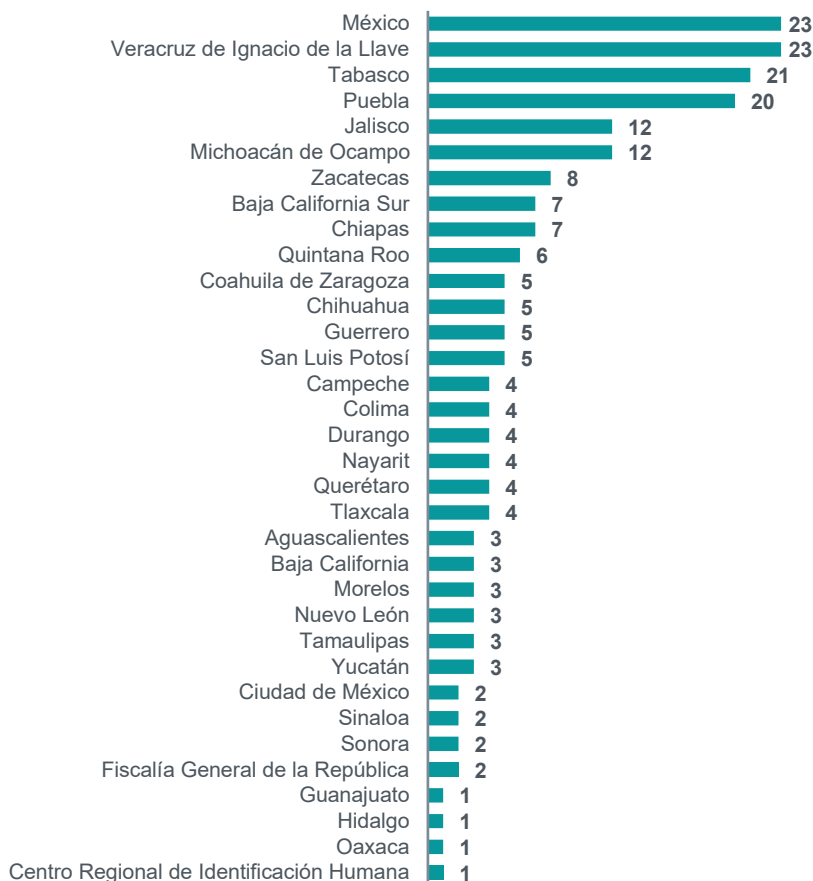
Al cierre de 2025, se registraron dos anfiteatros en la FGR y 211 en las UE. El estado de *México* y Veracruz concentraron, cada uno, 10.9 % del total de anfiteatros en el ámbito estatal (ver gráfica 6).

² Anfiteatros: espacios físicos, generalmente ubicados en las coordinaciones estatales del Centro Federal Pericial Forense y en las unidades estatales de servicio médico forense, donde se practican las necropsias a los cadáveres y/o restos de seres humanos.

Gráfica 6
Anfiteatros de la Fiscalía General de la República y las unidades estatales, según entidad federativa

2025

(anfiteatros)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2026.

En el mismo periodo, la FGR y las UE contaron con 514 *mesas anatómicas*,³ 298 *cámaras de frío*,⁴ 264 *salas necroquirúrgicas*⁵ y 39 *osteotecas*⁶ (ver tabla 6).

³ Mesa anatómica: mesa de acero inoxidable, comúnmente denominada *plancha*, utilizada para la realización de exámenes *post mortem*.

⁴ Cámara de frío: espacio físico, fijo o móvil, con capacidad de regulación térmica para retrasar el proceso de descomposición de los cadáveres y restos de seres humanos provistos de tejido blando, con el fin de conservarlos y resguardarlos temporalmente. Dentro de esta categoría se deben considerar los contenedores de acero inoxidable, comúnmente denominados *refrigeradores*.

⁵ Sala necroquirúrgica: estación de trabajo y operaciones para realizar necropsias conformada, entre otros elementos, por una mesa anatómica de acero inoxidable con sistema de filtrado, respaldo, lámparas (de piso y techo), básculas, tarja con sistema de drenaje y agua a presión con manguera, rociador de gatillo para lavado de cadáveres y restos de seres humanos, y extractor de aire.

⁶ Osteoteca: espacio físico para resguardar, contener o almacenar temporalmente restos óseos bajo una temperatura constante y estable.

Tabla 6

Salas necroquirúrgicas, mesas anatómicas, cámaras de frío y osteotecas de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según entidad federativa

2025

(unidades)

Entidad federativa	Salas necroquirúrgicas	Mesas anatómicas	Cámaras de frío	Osteotecas
Fiscalía General de la República	2	6	15	1
Aguascalientes	3	4	2	0
Baja California	3	12	7	0
Baja California Sur	8	10	15	7
Campeche	5	15	10	1
Coahuila de Zaragoza	10	15	8	1
Colima	4	7	5	1
Chiapas	7	18	8	2
Chihuahua	5	17	10	2
Ciudad de México	3	13	4	0
Durango	6	15	4	1
Guanajuato	4	13	1	1
Guerrero	5	10	6	1
Hidalgo	2	3	4	1
Jalisco	13	24	15	1
México	23	32	37	0
Michoacán de Ocampo	12	25	17	1
Morelos	6	13	7	3
Nayarit	4	7	9	1
Nuevo León	5	10	5	0
Oaxaca	1	4	1	0
Puebla	20	41	5	1
Querétaro	16	16	8	2
Quintana Roo	8	15	10	3
San Luis Potosí	5	12	6	1
Sinaloa	4	0	5	2
Sonora	2	11	2	0
Tabasco	22	34	2	0
Tamaulipas	4	19	6	0
Tlaxcala	4	11	4	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	23	51	46	1
Yucatán	5	9	8	1
Zacatecas	10	15	4	1
Centro Regional de Identificación Humana	10	7	2	1
Estados Unidos Mexicanos	264	514	298	39

Nota: No se consideraron las salas necroquirúrgicas, mesas anatómicas, cámaras de frío y osteotecas fuera de servicio o no asignadas para su uso u operación al cierre del año.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2026.

En la tabla 7 se presenta la capacidad máxima de almacenamiento de cadáveres en las cámaras de frío y osteotecas de los anfiteatros de la FGR y de las UE.⁷ A nivel nacional, se reportaron 9 929 *espacios para el almacenamiento de cadáveres con tejidos blandos en cámaras de frío* y 8 043 *espacios para el almacenamiento de cadáveres sin tejidos blandos en osteotecas*. Destaca *Sinaloa* con la mayor capacidad de almacenamiento en cámaras de frío, con 1 700 espacios. Por su parte, el CRIH tuvo la mayor capacidad de almacenamiento en osteotecas, con 2 mil espacios.

⁷ Por capacidad máxima de almacenamiento se consideran los espacios físicos individuales destinados al resguardo de cadáveres con o sin tejidos blandos. En este sentido, si se tiene una capacidad máxima de 25 espacios, se entenderá que dichas cámaras de frío u osteotecas están en posibilidad de almacenar hasta 25 cadáveres con o sin tejidos blandos. Se considera la suma de los espacios reportados en todos los anfiteatros registrados por las instituciones.

Tabla 7
Capacidad máxima de almacenamiento de cadáveres en los anfiteatros de la Fiscalía General de la República y las unidades estatales, según entidad federativa

2025
(espacios)

Entidad federativa	Capacidad máxima de almacenamiento de cadáveres con tejidos blandos en cámaras de frío	Capacidad máxima de almacenamiento de cadáveres sin tejidos blandos en osteotecas
Fiscalía General de la República	102	800
Aguascalientes	56	0
Baja California	530	0
Baja California Sur	130	70
Campeche	39	20
Coahuila de Zaragoza	79	400
Colima	100	150
Chiapas	135	150
Chihuahua	232	540
Ciudad de México	251	0
Durango	70	80
Guanajuato	156	420
Guerrero	679	540
Jalisco	1 287	30
México	190	0
Michoacán de Ocampo	80	240
Morelos	233	130
Nayarit	60	55
Nuevo León	367	0
Oaxaca	15	0
Puebla	402	570
Querétaro	90	124
Quintana Roo	220	150
San Luis Potosí	86	50
Sinaloa	1 700	800
Sonora	114	0
Tabasco	90	0
Tamaulipas	328	0
Tlaxcala	73	24
Veracruz de Ignacio de la Llave	873	350
Yucatán	72	50
Zacatecas	230	300
Centro Regional de Identificación Humana	860	2 000
Estados Unidos Mexicanos	9 929	8 043

Nota: Hidalgo no contó con datos o elementos para responder.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2026.

Laboratorios⁸

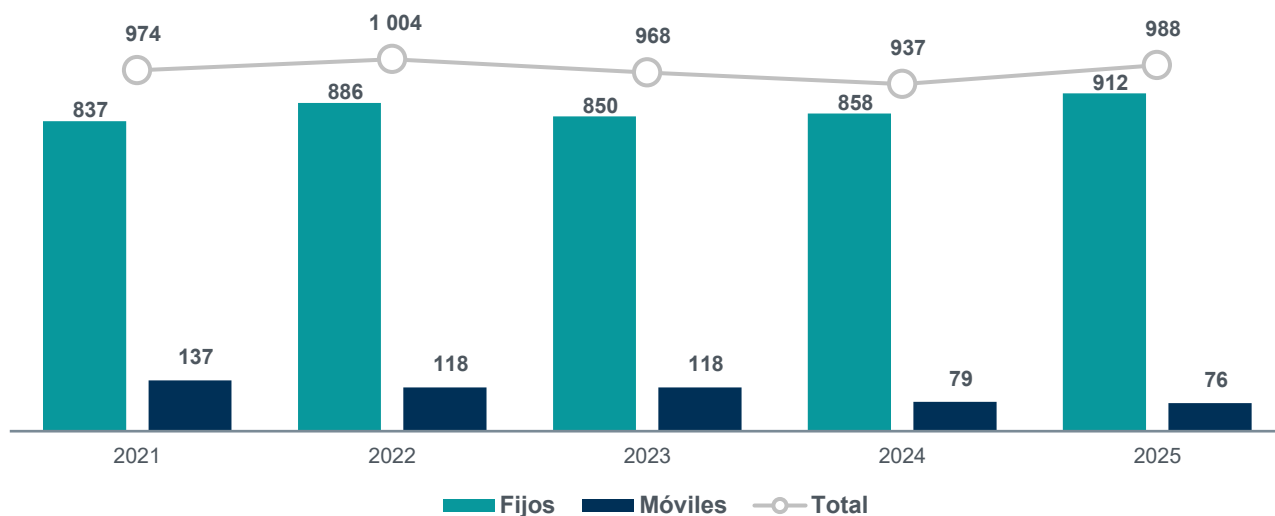
Al cierre de 2025, se registraron 988 laboratorios de servicios periciales y/o de servicio médico forense. Del total, 92.3 % fueron *fijos* y 7.7 %, *móviles*.⁹ Al comparar con 2024, los laboratorios aumentaron 5.4 % (ver gráfica 7).

⁸ Laboratorios: espacios físicos que se encuentran provistos con equipamiento especializado, de gabinete y/o con la infraestructura y medios necesarios para llevar a cabo los análisis y estudios de carácter técnico-científico en determinada especialidad pericial.

⁹ Laboratorios móviles: unidades que pueden cambiar de ubicación integradas por equipo especializado y herramientas necesarias para peritajes de campo.

Gráfica 7

Laboratorios de servicios periciales y/o de servicio médico forense de la Fiscalía General de la República y las unidades estatales, según tipo

2021-2025
(laboratorios)


Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2022 a 2026.

La FGR reportó 459 laboratorios, mientras que las UE, 529. De los laboratorios de servicios periciales y/o servicio médico forense que reportaron las UE, *Querétaro* y *Chiapas* concentraron 9.8 y 7.4 %, respectivamente (ver tabla 8).

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO
MÉDICO FORENSE**

3 de septiembre de 2026

Página 18/40

Tabla 8

Laboratorios de servicios periciales y/o de servicio médico forense de la Fiscalía General de la República y las unidades estatales, según entidad federativa y tipo

2025

(laboratorios)

Entidad federativa	Total	Fijos	Móviles
Fiscalía General de la República	459	425	34
Querétaro	52	52	0
Chiapas	39	30	9
Guanajuato	39	33	6
Michoacán de Ocampo	33	33	0
Sonora	32	31	1
Tabasco	27	27	0
Chihuahua	26	26	0
Baja California	24	10	14
Morelos	19	19	0
Colima	17	17	0
Guerrero	17	12	5
Centro Regional de Identificación Humana	15	9	6
Coahuila de Zaragoza	14	13	1
México	13	13	0
Yucatán	13	13	0
Jalisco	12	12	0
Nayarit	12	12	0
Sinaloa	12	12	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	12	12	0
Ciudad de México	11	11	0
Nuevo León	11	11	0
Tamaulipas	10	10	0
Baja California Sur	9	9	0
Campeche	9	9	0
Durango	7	7	0
Oaxaca	7	7	0
Zacatecas	7	7	0
Aguascalientes	6	6	0
Hidalgo	6	6	0
Quintana Roo	6	6	0
San Luis Potosí	5	5	0
Tlaxcala	5	5	0
Puebla	2	2	0
Estados Unidos Mexicanos	988	912	76

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2026.

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO
MÉDICO FORENSE**

3 de septiembre de 2026

Página 19/40

De los 988 laboratorios, 266 contaron con alguna *póliza para su mantenimiento*. Además, 210 contaron con alguna *certificación o acreditación*, mientras que 51 se encontraron en *proceso de certificación o acreditación* (ver tabla 9).

Tabla 9

Laboratorios de servicios periciales y/o de servicio médico forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales, según entidad federativa y características

2025

(laboratorios)

Entidad federativa	Laboratorios con alguna póliza para su mantenimiento				Laboratorios con alguna certificación o acreditación			
	Sí	En proceso de integración	No	No identificado	Sí	En proceso de certificación o acreditación	No	No identificado
FGR	64	0	395	0	30	0	429	0
Ags.	2	3	1	0	6	0	0	0
BC	20	0	4	0	3	18	3	0
BCS	9	0	0	0	5	3	1	0
Camp.	4	0	5	0	4	0	5	0
Coah.	5	0	9	0	5	0	9	0
Col.	5	0	12	0	5	0	12	0
Chis.	8	0	31	0	7	0	32	0
Chih.	26	0	0	0	22	0	4	0
CDMX	5	0	6	0	5	0	6	0
Dgo.	4	0	3	0	4	0	3	0
Gto.	5	0	34	0	28	0	11	0
Gro.	3	14	0	0	0	12	5	0
Hgo.	6	0	0	0	5	1	0	0
Jal.	12	0	0	0	1	0	11	0
Mex.	0	0	13	0	3	0	10	0
Mich.	5	28	0	0	5	0	28	0
Mor.	5	0	14	0	5	0	14	0
Nay.	12	0	0	0	6	0	6	0
NL	10	0	0	1	10	0	1	0
Oax.	5	0	2	0	3	2	2	0
Pue.	0	0	0	2	1	0	1	0
Qro.	6	0	46	0	12	0	40	0
Q. Roo	0	6	0	0	0	6	0	0
SLP	5	0	0	0	1	0	4	0
Sin.	12	0	0	0	6	0	6	0
Son.	10	0	22	0	5	0	27	0
Tab.	6	0	21	0	6	0	21	0
Tamps.	4	0	6	0	2	1	7	0
Tlax.	0	0	5	0	0	2	3	0
Ver.	1	0	11	0	1	0	11	0
Yuc.	0	0	13	0	6	0	7	0
Zac.	7	0	0	0	7	0	0	0
CRIH	0	1	14	0	1	6	8	0
EUM	266	52	667	3	210	51	727	0

CRIH Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

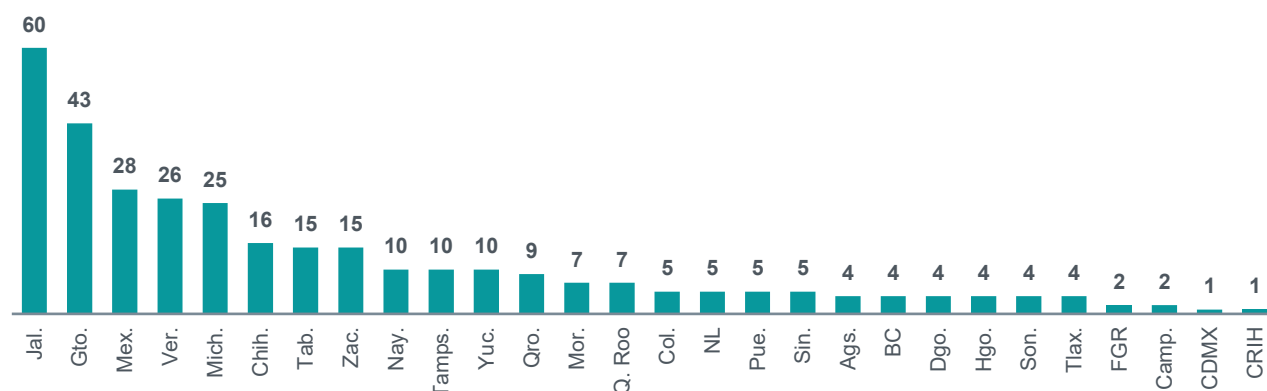
EUM Estados Unidos Mexicanos.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Ambulancias forenses

Al cierre de 2025, se registraron 331 ambulancias forenses¹⁰ en funcionamiento, dos de la FGR y 329 de las UE. Del total, *Jalisco* y *Guanajuato* concentraron 18.1 y 13.0 %, respectivamente (ver gráfica 8).

Gráfica 8
Ambulancias forenses en funcionamiento de la Fiscalía General de la República y las unidades estatales, según entidad federativa
2025
(ambulancias)



Nota: El resto de las entidades federativas no reportaron ambulancias forenses en funcionamiento. La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí no proporcionó información sobre ambulancias forenses.

CRIH Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Instrumentos para la búsqueda y localización de personas desaparecidas

En relación con los insumos y/o herramientas para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, la FGR contó con 307 *brújulas*, 205 *equipos de fotografía* y 28 *equipos de videograbación*. Asimismo, contó con 8 *sondas o varillas en forma de T*, 5 *georradars* y 5 *LiDAR*. Por su parte, las UE y el CRIH contaron con 281 *brújulas*, 419 *equipos de fotografía* y 157 *GPS portátiles*. También reportaron 129 *sondas o varillas en forma de T*, 69 *detectores de metales*, 32 *drones*, 30 *georradars* y 11 *caninos especializados en búsqueda y localización de personas* (ver tabla 10).

¹⁰ Ambulancias forenses: vehículos destinados al traslado de cadáveres, restos de seres humanos e indicios materiales localizados en el lugar de los hechos, ya sea a las instalaciones del servicio médico forense o a cualquier otro lugar que se requiera. Dichos vehículos cuentan con el equipamiento necesario para garantizar la seguridad e higiene durante el traslado.

Tabla 10

**Insumos y/o herramientas para la búsqueda y localización de personas desaparecidas de la
Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE), según tipo**

2025

(insumos y/o herramientas)

Insumos y/o herramientas	FGR	CRIH	UE
Brújulas	307	11	270
Equipo fotográfico	205	8	411
Equipo de videograbación	28	3	56
GPS portátil	18	12	145
Sonda o varilla metálica en forma de T ^{1/}	8	15	114
Detector de metales	6	1	68
Georradar ^{2/}	5	2	28
LiDAR ^{3/}	5	3	1
Drones	7/	11	21
Cámara para inspección de pozos profundos	7/	7/	14
Caninos especializados en búsqueda y localización de personas	7/	7/	11
Escáner	7/	7/	6
Retroexcavadora	7/	7/	2
Resistivímetro ^{4/}	7/	7/	1
Equipo para buceo	7/	7/	6/
Otro insumo y/o herramienta ^{5/}	7/	7	214
Total	582	73	1 362

Nota: No se consideraron los insumos y/o herramientas para la búsqueda y localización de personas desaparecidas que se hubieran encontrado fuera de servicio o que no se hubieran asignado para su uso u operación al cierre del año.

CRIH Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

^{1/} Sonda o varilla metálica en forma de T: instrumento con el que es posible verificar la existencia de cambios en la densidad del suelo y, si la sonda tiene contacto con algún cuerpo, es posible que se impregne con el olor de este, con lo que se pueden identificar fosas o depósitos de cuerpos.

^{2/} Georradar: radar de penetración terrestre que tiene como función principal la localización de objetos, estructuras o cavidades en el subsuelo.

^{3/} *Light Detection and Ranging*: escáner que emite rayos láser infrarrojos que impactan sobre determinados objetos y rebotan. Los rayos que «regresan» son registrados por un receptor, con lo que se realiza una medición de la distancia entre el escáner y los objetos.

^{4/} Resistivímetro: herramienta que mide la variación de la resistividad eléctrica (capacidad relativa de un material para conducir electricidad cuando se le aplica una corriente) en función de la profundidad y la distancia a nivel del subsuelo.

^{5/} Cintas métricas, flexómetros, niveles, palas, picos, rastrillos, plantas generadoras de luz, entre otros.

^{6/} No contó con datos o con elementos para responder.

^{7/} No aplica, debido a que se reportó no contar con el insumo o herramienta.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Centros de resguardo forense u homólogos¹¹

Durante 2025, se reportaron 19 centros de resguardo forense establecidos en las entidades federativas. Dichos centros contaron, en total, con 13 359 *espacios físicos individuales para el almacenamiento de cadáveres* y 321 *para el almacenamiento de cadáveres de reciente data*¹². Asimismo, se registraron 3 258 *espacios para almacenar restos de seres humanos sin tejidos blandos* (ver tabla 11).

¹¹ Centro de resguardo forense u homólogo: espacio destinado al almacenamiento, protección y trazabilidad de los cadáveres y restos de seres humanos no identificados o reclamados, en tanto se espera que sean entregados a sus familiares. Un centro de resguardo forense también puede ser un panteón ministerial o un panteón forense. No se consideraron como centros de resguardo forense u homólogos a las UE ni a sus anfiteatros o laboratorios de manera individual. Tampoco se consideró la infraestructura para el resguardo de cadáveres y/o de restos de seres humanos de la que disponen los anfiteatros y laboratorios, como son las cámaras de frío y osteotecas.

¹² Espacios destinados al almacenamiento de cadáveres frescos, es decir, antes de comenzar a presentar alteraciones como la putrefacción o algún otro proceso de descomposición.

Tabla 11
**Centros de resguardo forense u homólogos establecidos y capacidad máxima de
almacenamiento, según entidad federativa**
2025
(centros y espacios)

Entidad federativa	Centros de resguardo forense u homólogos	Capacidad máxima de almacenamiento de cadáveres	Capacidad máxima de almacenamiento de cadáveres de reciente data ^{1/}	Espacios específicos para el resguardo de restos de seres humanos sin tejidos blandos
Baja California	2	2 176	120	0
Baja California Sur	1	151	151	151
Guanajuato	1	3 000	3/	0
Guerrero	1	1 040	3/	0
Hidalgo	1	2/	3/	1
Jalisco	2	2 192	2/	1 400
Michoacán de Ocampo	1	992	3/	240
Morelos	1	1 030	3/	240
Nuevo León	1	20	3/	2/
Puebla	1	210	3/	0
Querétaro	1	288	3/	516
Quintana Roo	1	760	50	700
Sinaloa	1	2/	2/	2/
Tabasco	1	2/	3/	10
Tamaulipas	3	1 500	3/	0
Total	19	13 359	321	3 258

^{1/} Se refiere a los espacios destinados al almacenamiento de cadáveres frescos, es decir, antes de comenzar a presentar diferentes alteraciones como la putrefacción o algún otro proceso de descomposición.

^{2/} No se contó con datos o elementos para responder.

^{3/} No aplica, porque se reportó no contar con espacios de refrigerado para cadáveres de reciente data.

Fuente: Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Servicios de asistencia brindados por agencias funerarias

Durante 2025, 113 agencias funerarias brindaron servicios de asistencia a las UE de ocho entidades federativas. Del total, 90.3 % proporcionó servicio de *préstamo de instalaciones para la práctica de necropsias*; 75.2 %, de *traslado de cadáveres y/o de restos de seres humanos*; 66.4 %, de *almacenamiento de cadáveres y/o de restos de seres humanos*; y 27.4 %, de *inhumación o cremación* (ver tabla 12).

Tabla 12

**Agencias funerarias que brindaron servicios de asistencia a las unidades estatales (UE), según
entidad federativa y tipo de servicio**

2025

(agencias)

Entidad federativa	Agencias funerarias	Tipo de servicio			
		Traslado de cadáveres y/o de restos de seres humanos	Almacenamiento de cadáveres y/o de restos de seres humanos	Préstamo de instalaciones para la práctica de necropsias por parte de las personas peritas	Inhumación o cremación de cadáveres y/o de restos de seres humanos
Sonora	28	28	28	28	28
Hidalgo	20	20	20	20	0
Chihuahua	19	8	3	13	3
Tamaulipas	15	15	13	13	0
Baja California Sur	14	0	0	14	0
Baja California	7	7	4	4	0
Sinaloa	7	7	7	7	0
Guerrero	3	0	0	3	0

Nota: Las columnas por tipo de servicio son excluyentes entre sí. Una agencia funeraria pudo haber brindado más de un tipo de servicio de asistencia. Solo se incluyeron las entidades federativas que reportaron que alguna agencia funeraria les proporcionó servicios de asistencia.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Presupuesto ejercido¹³

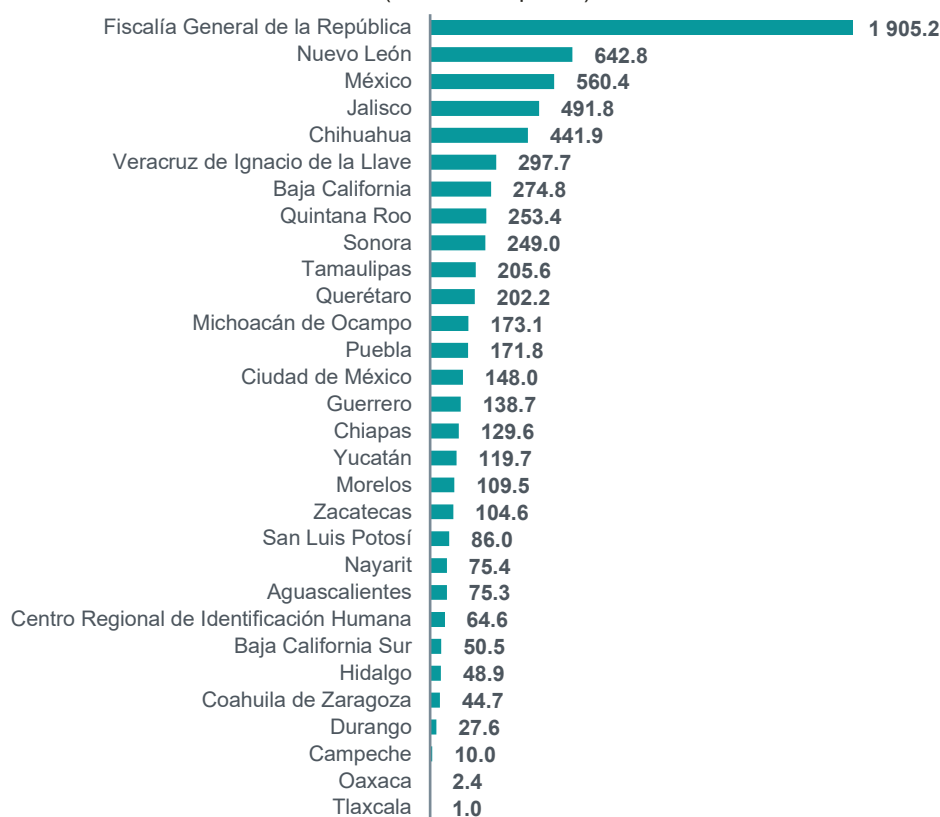
En 2025, el presupuesto que ejercieron el Centro Federal Pericial Forense de la FGR y las UE fue de 7 106 310 105 pesos corrientes: 1 905 217 158 (26.8 %) correspondieron a la FGR, y 5 201 092 947 (73.2 %), a las UE. Del presupuesto que se ejerció en el ámbito estatal, *Nuevo León* concentró 12.4 % (ver gráfica 9).

¹³ El presupuesto del Centro Regional de Identificación Humana corresponde al presupuesto ejercido por la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila, instituciones que, de conformidad con la legislación en materia presupuestal aplicable, representan una unidad administrativa integral.

Gráfica 9

Presupuesto ejercido por el Centro Federal Pericial Forense de la Fiscalía General de la República y las unidades estatales, según entidad federativa

2025

(millones de pesos)^{1/}


Nota: Colima, Guanajuato, Sinaloa y Tabasco no contaron con datos o elementos para responder. El presupuesto del Centro Regional de Identificación Humana corresponde al presupuesto ejercido por la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila, instituciones que, de conformidad con la legislación en materia presupuestal aplicable, representan una unidad administrativa integral.

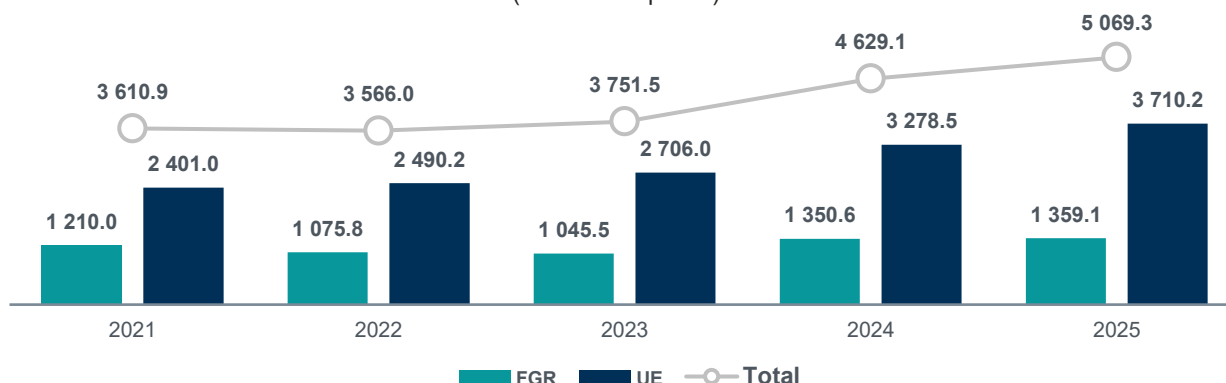
^{1/} Pesos corrientes.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2026.

A precios de la segunda quincena de julio de 2018, el presupuesto ejercido en 2025 fue de 5 069.3 millones de pesos: 1 359.1 por la FGR y 3 710.2 por las UE. Al comparar con 2024, el presupuesto que ejerció el Centro Federal Pericial Forense de la FGR aumentó 0.6 % y el de las UE, 13.2 % (ver gráfica 10).

Gráfica 10
Presupuesto ejercido por el Centro Federal Pericial Forense de la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE)

2021-2025
(millones de pesos)^{1/}



Nota: Para ajustar las cifras a precios de 2018, se utilizó el promedio mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 2018 como base de comparación. Los valores deflactados se calcularon dividiendo la cifra nominal entre el INPC del año en que se registró la cifra. Después el resultado se multiplicó por el INPC del año base (2018). Para 2025, se incluyó el presupuesto del Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

^{1/} Pesos a precios de la segunda quincena de julio de 2018.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2022 a 2026.

IV. EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES

Mediante las solicitudes de intervención, el personal especializado lleva a cabo los peritajes o estudios técnicos y científicos con el fin de emitir un dictamen, informe u otro documento con los resultados de sus observaciones. Dichos resultados sirven como evidencia o medios de prueba para que las autoridades correspondientes puedan tomar una decisión o resolución. A continuación, se presentan datos sobre las solicitudes recibidas y admitidas por las instituciones encargadas de esta función, las solicitudes que concluyeron y las que quedaron pendientes de atender al cierre del año; así como sobre las especialidades atendidas y los tipos de conclusión.

Solicitudes de intervención pericial¹⁴

Durante 2025, a nivel nacional, se *admitieron* 5 121 796 solicitudes de intervención pericial y se *concluyeron* 5 056 020. Al cierre del mismo año, quedaron *pendientes de concluir* 289 958.¹⁵ Las coordinaciones o unidades con más solicitudes admitidas y concluidas en el caso de la FGR fueron la unidad central de *Ciudad de México* y la coordinación estatal de *Jalisco*. En el caso de las UE fueron las del estado de *México* y *Ciudad de México* (ver tabla 13).

¹⁴ Intervención pericial: actividad de las personas peritas encaminada a dictaminar o emitir alguna opinión con base en sus conocimientos técnicos, científicos, especiales, teóricos y prácticos, con el fin de brindar mayores elementos de prueba que soporten la solución a la controversia en algún proceso judicial, ya sea a solicitud de alguna de las partes involucradas en él, del órgano jurisdiccional o ministerial, o de cualquier otro tipo de solicitante.

¹⁵ Las solicitudes concluidas y pendientes de concluir pudieron admitirse durante el año o en ejercicios anteriores.

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO
MÉDICO FORENSE**

3 de septiembre de 2026

Página 26/40

Tabla 13
**Solicitudes de intervención pericial en la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades
estatales (UE), según entidad federativa y estatus**
 2025
 (solicitudes)

Entidad federativa	Total			FGR			UE		
	Admitidas	Concluidas	Pendientes de concluir	Admitidas	Concluidas	Pendientes de concluir	Admitidas	Concluidas	Pendientes de concluir
Mex.	805 199	786 626	30 706	22 379	22 374	5	782 820	764 252	30 701
CDMX	513 263	511 091	2 172	100 096	97 924	2 172	413 167	413 167	0
Gto.	274 117	272 934	1 640	16 589	16 587	2	257 528	256 347	1 638
Chis.	269 862	269 861	1 571	8 172	8 171	1	261 690	261 690	1 570
Mich.	245 109	245 109	0	13 215	13 215	0	231 894	231 894	0
Coah.	233 861	233 861	0	9 133	9 133	0	224 728	224 728	0
Yuc.	219 263	214 951	4 312	4 033	4 033	0	215 230	210 918	4 312
NL	210 313	156 497	14 806	18 927	18 927	0	191 386	137 570	14 806
BC	197 621	208 709	4 190	18 562	18 561	1	179 059	190 148	4 189
Chih.	179 541	180 702	2 009	11 647	11 646	1	167 894	169 056	2 008
Jal.	175 984	155 329	26 202	25 179	25 121	58	150 805	130 208	26 144
Ver.	165 191	154 486	0	15 893	15 893	0	149 298	138 593	1/
Mor.	140 534	112 556	27 978	6 870	6 870	0	133 664	105 686	27 978
Tamps.	132 632	117 464	14 561	16 237	16 237	0	116 395	101 227	14 561
Son.	123 986	118 693	5 300	12 116	12 116	0	111 870	106 577	5 300
Hgo.	120 776	120 198	15 457	15 118	15 115	3	105 658	105 083	15 454
Qro.	107 042	107 896	1 129	14 701	14 701	0	92 341	93 195	1 129
Pue.	102 658	108 505	5 143	19 545	19 544	1	83 113	88 961	5 142
Sin.	90 649	73 141	26 061	20 633	20 633	0	70 016	52 508	26 061
Tab.	85 920	85 920	0	6 994	6 994	0	78 926	78 926	0
Q. Roo	84 826	84 825	10 043	4 387	4 387	0	80 439	80 438	10 043
Dgo.	83 502	83 496	361	4 846	4 840	6	78 656	78 656	355
Gro.	75 858	64 366	36 424	8 719	8 719	0	67 139	55 647	36 424
Nay.	72 983	72 983	0	4 160	4 160	0	68 823	68 823	0
SLP	71 678	62 646	9 032	8 076	8 076	0	63 602	54 570	9 032
Ags.	70 000	70 000	0	4 089	4 089	0	65 911	65 911	0
Oax.	62 850	57 169	5 734	9 825	9 814	11	53 025	47 355	5 723
Tlax.	52 533	44 835	7 698	7 462	7 462	0	45 071	37 373	7 698
Col.	47 794	42 561	5 233	4 218	4 217	1	43 576	38 344	5 232
Camp.	44 545	149 974	336	3 786	3 786	0	40 759	146 188	336
Zac.	35 924	66 312	26 753	6 079	6 079	0	29 845	60 233	26 753
BCS	25 511	21 871	5 101	3 775	3 775	0	21 736	18 096	5 101
CRIH	271	453	6	2/	2/	2/	271	453	6
Total	5 121 796	5 056 020	289 958	445 461	443 199	2 262	4 676 335	4 612 821	287 696

Nota: Las solicitudes de intervención pericial concluidas y pendientes de concluir pudieron admitirse durante el año o en ejercicios anteriores.

CRIH Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

1/ No contó con datos o elementos para responder.

2/ No aplica.

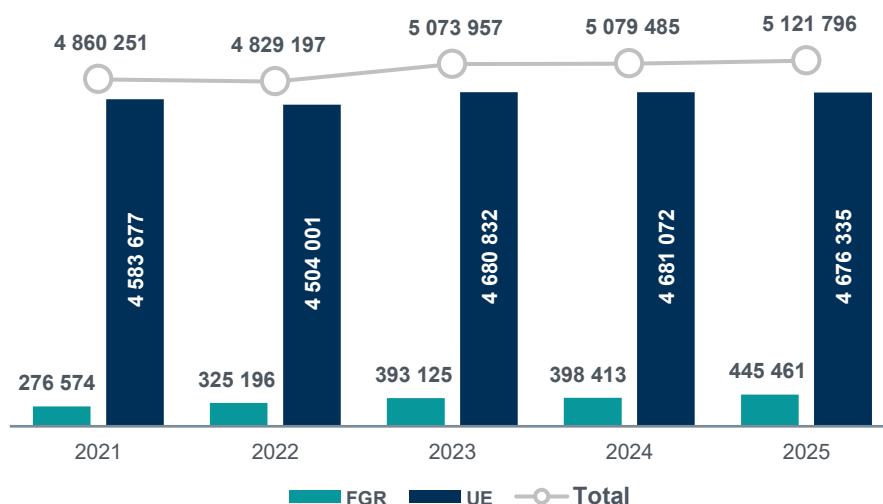
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2026.

Solicitudes admitidas

Durante 2025, la FGR recibió y admitió 445 461 solicitudes de intervención pericial. Al comparar con 2024, las solicitudes aumentaron 11.8 por ciento. Por su parte, las UE recibieron 4 695 503 solicitudes y admitieron 4 676 335. Estas últimas disminuyeron 0.1 % en relación con 2024 (ver gráfica 11).

Gráfica 11

Solicitudes de intervención pericial admitidas por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE)

2021-2025
(solicitudes)


Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2022 a 2026.

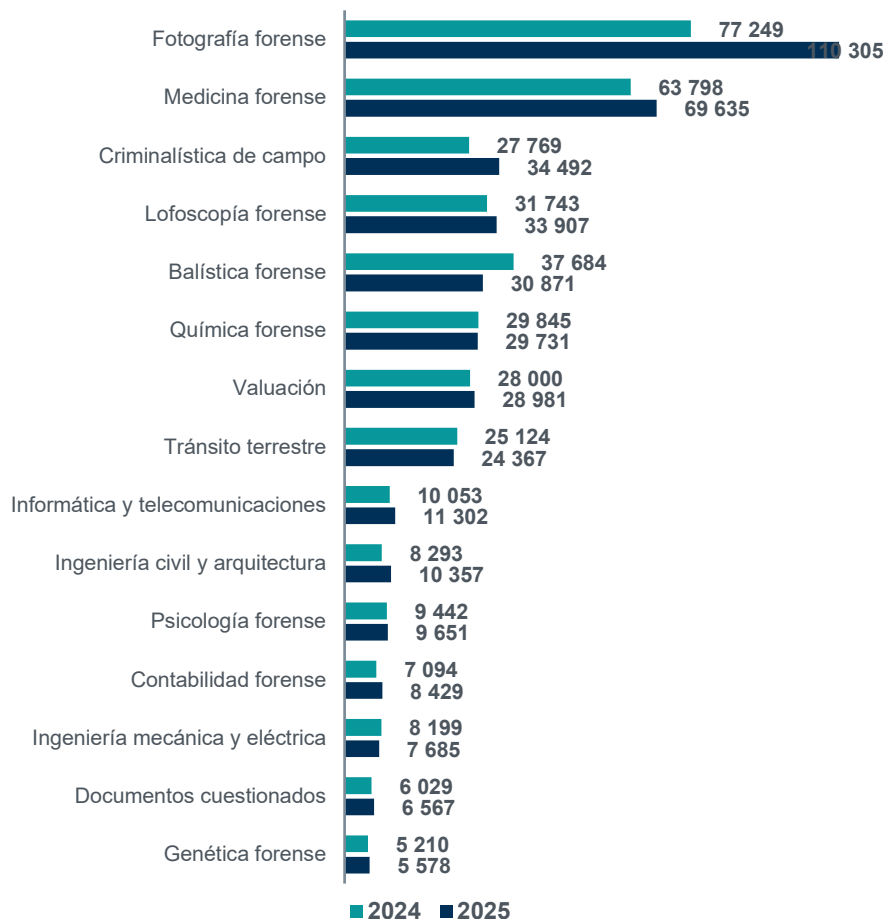
El tipo de especialidad más frecuente en las solicitudes de intervención pericial que admitió la FGR fue *fotografía forense*, con 110 305 solicitudes. Siguió *medicina forense*, con 69 635 (ver gráfica 12).

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO
MÉDICO FORENSE**

3 de septiembre de 2026

Página 28/40

Gráfica 12
**Solicitudes de intervención pericial admitidas por la Fiscalía General de la República,
según tipo de especialidad pericial**
2024-2025
(solicitudes)

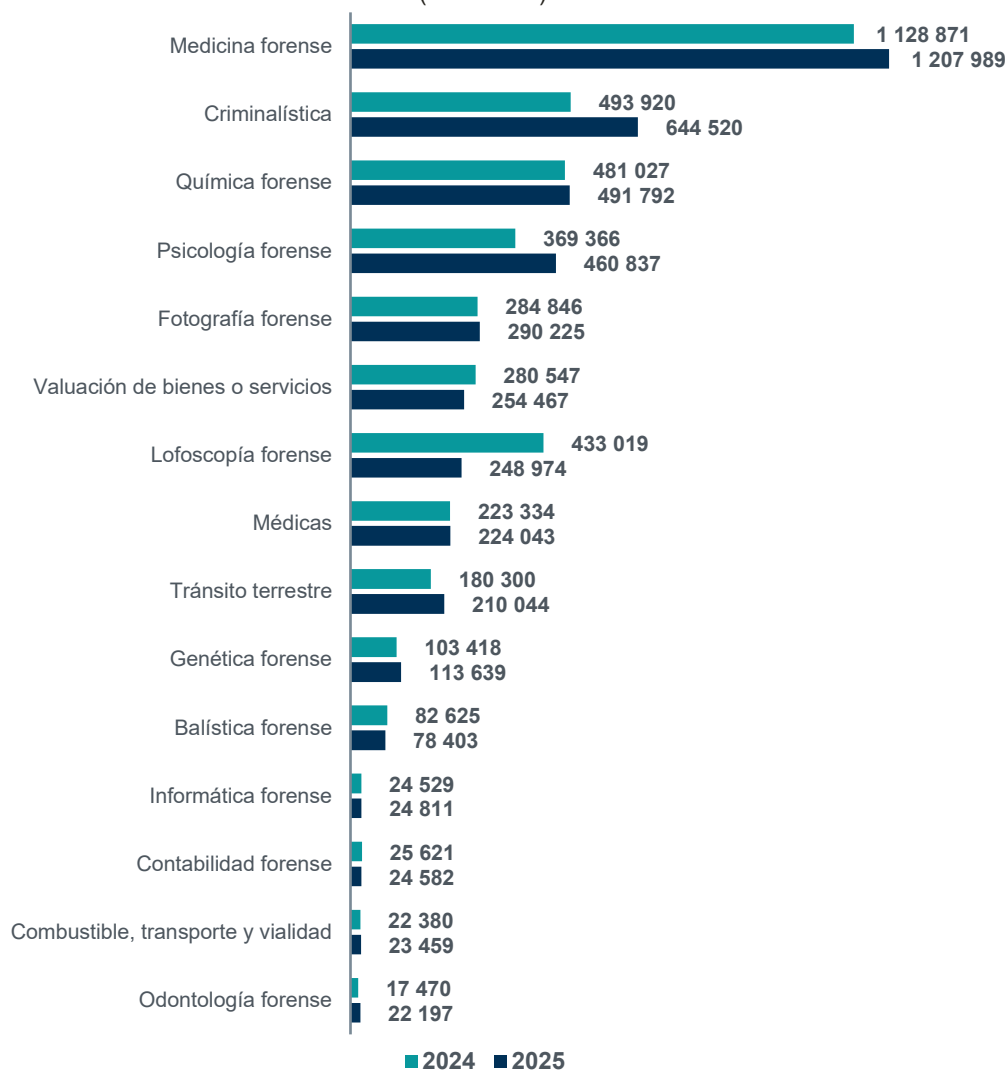


Nota: Se muestran las 15 principales especialidades periciales atendidas, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros en 2025. En una solicitud se pudo haber requerido más de una especialidad pericial.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), 2025 y 2026.

En las solicitudes que admitieron las UE, la especialidad pericial más frecuente fue *medicina forense*, con 1 207 989 solicitudes. Siguió *criminalística*, con 644 520 (ver gráfica 13).

Gráfica 13
**Solicitudes de intervención pericial admitidas por las unidades estatales,
según tipo de especialidad pericial**
2024-2025
(solicitudes)



Nota: Se muestran las 15 principales especialidades periciales atendidas, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros en 2025. En una solicitud se pudo haber requerido más de una especialidad pericial.

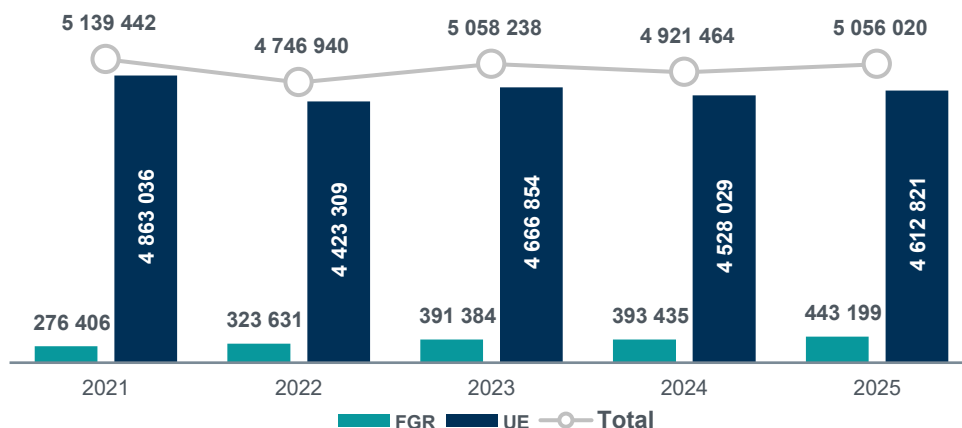
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025 y 2026.

Solicitudes concluidas

En el mismo periodo, la FGR concluyó 443 199 solicitudes. Al comparar con 2024, las solicitudes concluidas aumentaron 12.6 por ciento. Por su parte, las UE concluyeron 4 612 821 solicitudes. En relación con lo que se reportó en 2024, esta cifra aumentó 1.9 % (ver gráfica 14).

Gráfica 14

**Solicitudes de intervención pericial concluidas por la Fiscalía General de la República (FGR)
y las unidades estatales (UE)**

2021-2025
(solicitudes)


Nota: Se consideraron las solicitudes de intervención pericial concluidas durante el año, independientemente de que se hubieran admitido durante el año o en ejercicios anteriores.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2022 a 2026.

De las solicitudes de intervención pericial que concluyó la FGR en 2025, 290 554 (65.6 %) fueron con *dictamen*; 70 992 (16.0 %), con *informe*; y 81 653 (18.4 %), con *otro tipo de conclusión*. En cuanto a las solicitudes que concluyeron las UE, 2 936 400 (63.7 %) fueron con *dictamen*; 1 115 351 (24.2 %), con *informe*; y 472 002 (10.2 %), con *certificado* (ver tabla 14).

Tabla 14

**Solicitudes de intervención pericial concluidas por la Fiscalía General de la República (FGR)
y las unidades estatales (UE), según tipo de conclusión**

2024-2025
(solicitudes)

Tipo de conclusión	FGR		UE	
	2024	2025	2024	2025
Total	393 435	443 199	4 528 029	4 612 821
Dictamen	184 935	290 554	2 610 886	2 936 400
Informe	140 336	70 992	1 278 496	1 115 351
Certificado	0	0	481 085	472 002
Opinión técnica y/o resultados de estudios	0	0	22 372	36 363
Requerimiento	0	0	4 770	5 364
Otro tipo	68 164	81 653	419	34 776
No identificado	0	0	130 001	12 565

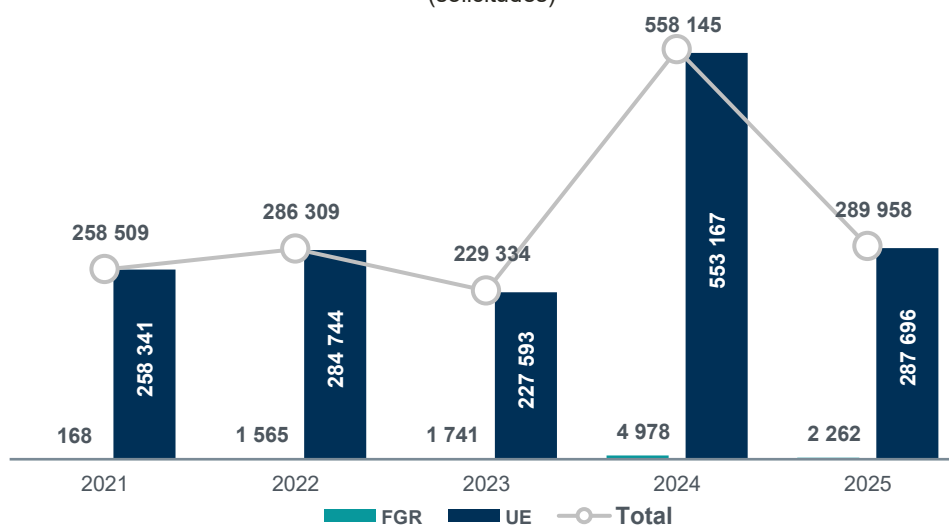
Nota: Se consideraron las solicitudes de intervención pericial concluidas durante el año, independientemente de que se hubieran admitido durante el año o en ejercicios anteriores.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2025 y 2026.

Solicitudes pendientes de concluir

Al cierre de 2025, la FGR reportó 2 262 solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir. Esta cifra representó una disminución de 54.6 % en relación con 2024. Por su parte, las UE registraron 287 696 solicitudes pendientes. Esto representó una disminución de 48.0 % al comparar con 2024 (ver gráfica 15).

Gráfica 15
Solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE)
2021-2025
(solicitudes)



Nota: Se consideraron las solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir al cierre del año, independientemente de que se hubieran admitido durante el año o en ejercicios anteriores. De 2020 a 2023 y en 2025, no se incluyó información del estado de Veracruz porque no contó con datos o elementos para responder. Para 2024 se reportaron 288 797 solicitudes.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2022 a 2026.

De las solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir, la FGR reportó que todas se encontraban *en curso de atención*. En el caso de las UE, 287 695 se encontraron con el *mismo estatus*, y una tuvo estatus *no identificado* (ver tabla 15).

Tabla 15
Solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE), según estatus
2024-2025
(solicitudes)

Estatus	FGR		UE	
	2024	2025	2024	2025
Total	4 978	2 262	553 167	287 696
En curso de atención	4 978	2 262	262 903	287 695
Requerimiento al solicitante	0	0	1 433	1/
Otro estatus	0	0	34	1/
No identificado	0	0	288 797	1

Nota: Se consideraron las solicitudes de intervención pericial pendientes de concluir al cierre del año, independientemente de que se hubieran admitido durante el año o en ejercicios anteriores.

1/ No contó con datos o elementos para responder.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2025 y 2026.

V. EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE

La información sobre el ejercicio de la función del servicio médico forense proporciona datos sobre los cadáveres y restos de seres humanos que reciben las instituciones dedicadas a esta actividad, la cantidad de prácticas forenses realizadas, el destino de los cuerpos una vez que han sido analizados y la cantidad de estos que permanece en almacenamiento. Al considerar que uno de los objetivos de los servicios forenses es la identificación de personas, cadáveres y/o restos de seres humanos, así como su resguardo, dichos datos son útiles para el establecimiento de políticas en materia de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas.

Cadáveres y restos de seres humanos recibidos

Durante 2025, la FGR y las UE recibieron 97 920 cadáveres. En contraste con 2024, los cadáveres recibidos disminuyeron 2.1 % (ver tabla 16).

Tabla 16
Cadáveres recibidos por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE)
2023-2025
(cadáveres)

Año	Total	FGR	UE
2023	94 893	27	94 866
2024	100 020	29	99 991
2025	97 920	37	97 883

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2024 a 2026.

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO
MÉDICO FORENSE**

3 de septiembre de 2026

Página 33/40

Del total de cadáveres recibidos en 2025, el estado de *México*, *Guanajuato*, *Baja California* y *Ciudad de México* concentraron 11 047 (11.3 %), 7 245 (7.4 %), 6 914 (7.1 %) y 6 815 (7.0 %), respectivamente. En cuanto al sexo, las *mujeres* representaron 17.0 %; los *hombres*, 82.1 %; y en 0.9 % *no se determinó* (ver tabla 17).

Tabla 17

**Cadáveres recibidos por la Fiscalía General de la República y las unidades estatales,
según entidad federativa y sexo**

2025
(cadáveres)

Entidad federativa	Total	Mujeres	Hombres	Indeterminado
México	11 047	2 363	8 669	15
Guanajuato	7 245	1 058	6 187	0
Baja California	6 914	1 346	5 424	144
Ciudad de México	6 815	1 464	5 337	14
Jalisco	6 002	1 016	4 868	118
Chihuahua	4 800	762	3 990	48
Veracruz de Ignacio de la Llave	4 783	717	3 968	98
Nuevo León	4 433	961	3 459	13
Puebla	3 697	635	2 993	69
Sinaloa	3 533	322	3 200	11
Michoacán de Ocampo	3 493	540	2 926	27
Sonora	3 247	393	2 839	15
Oaxaca	3 012	454	2 558	0
Tamaulipas	2 870	570	2 280	20
Morelos	2 234	310	1 885	39
Guerrero	2 165	156	1 990	19
Tabasco	2 148	248	1 894	6
Hidalgo	2 044	442	1 590	12
San Luis Potosí	1 885	306	1 560	19
Coahuila de Zaragoza	1 765	338	1 427	0
Chiapas	1 751	165	1 581	5
Quintana Roo	1 620	232	1 362	26
Querétaro	1 532	277	1 235	20
Tlaxcala	1 261	339	922	0
Yucatán	1 207	184	1 023	0
Zacatecas	1 096	193	903	0
Colima	1 065	148	852	65
Nayarit	1 002	157	845	0
Durango	980	199	781	0
Baja California Sur	845	111	734	0
Aguascalientes	768	130	613	25
Campeche	531	74	457	0
Centro Regional de Identificación Humana	93	1	48	44
Fiscalía General de la República	37	3	32	2
Estados Unidos Mexicanos	97 920	16 614	80 432	874

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

De acuerdo con su estado de conservación, 85 152 (87.0 %) cadáveres se recibieron *completos con conservación de tejidos blandos*; 3 116 (3.2 %), *completos en estado de descomposición*; 1 172 (1.2 %), *completos esqueletizados*; y 586 (0.6 %), *completos con exposición al fuego* (ver tabla 18).

Tabla 18

Cadáveres recibidos por la Fiscalía General de la República y las unidades estatales, según estado de conservación y sexo

2025
(cadáveres)

Estado de conservación	Total	Mujeres	Hombres	Indeterminado
Total	97 920	16 614	80 432	874
Completos con conservación de tejidos blandos	85 152	14 479	70 396	277
Completos en estado de descomposición	3 116	384	2 695	37
Completos con exposición al fuego	586	110	462	14
Completos esqueletizados	1 172	103	719	350
No identificado	7 894	1 538	6 160	196

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

En cuanto a los restos de seres humanos, se recibieron 2 381 piezas y 157.0 kilogramos de *segmentos*; 168 738 piezas y 49.6 kilogramos de *fragmentos*; y 532 piezas de *restos no identificados de seres humanos*. Además, se reportaron 1 386 *óbitos fetales* y 3 718 *componentes y productos de seres humanos* (ver tabla 19).¹⁶

¹⁶ Segmento: estructura ósea completa desprovista de tejido blando, relacionada anatómicamente por contigüidad, o estructura anatómica provista de tejido blando independientemente del estado de putrefacción o conservación en el que se encuentre, la cual puede estar conformada por un solo hueso o un conjunto de estos relacionados anatómicamente por contigüidad. Fragmento: porción de una estructura anatómica con o sin tejido blando independientemente del estado de putrefacción y/o conservación. Óbito fetal: feto derivado de la muerte en el útero. Componentes y productos de seres humanos: órganos, tejidos, células y sustancias que forman el cuerpo humano, así como a todo tejido o sustancia extruida, excretada o expelida por el cuerpo humano como resultante de procesos fisiológicos normales.

Tabla 19
Restos de seres humanos recibidos por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales, según entidad federativa, tipo y unidad de medida
 2025

(piezas, kilogramos, metros cúbicos y otras unidades de medida)

Entidad federativa	Segmentos				Fragmentos				Restos no identificados de seres humanos		Óbitos fetales	Componentes y productos de seres humanos
	Piezas	Kg	Metros cúbicos	Otra unidad de medida	Piezas	Kg	Metros cúbicos	Otra unidad de medida	Piezas	Otra unidad de medida		
FGR	131	1/	1/	1/	71	1/	1/	1/	0	0.0	0	0
Ags.	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	15	0
BC	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	158	0.0	132	0
BCS	33	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	5	0
Camp.	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0	0
Coah.	17	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	2	0
Col.	85	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	3	0
Chis.	29	157.0	180.0	0.0	24	1.6	0.1	0.0	0	0.0	15	0
Chih.	0	0.0	0.0	13.0	0	0.0	0.0	28.0	0	0.0	62	0
CDMX	83	1/	1/	1/	11	1/	1/	1/	1/	1/	203	51
Dgo.	3	0.0	0.0	0.0	4	0.0	0.0	0.0	0	0.0	4	0
Gto.	31	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	54	0
Gro.	9	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	2	0
Hgo.	30	0.0	0.0	0.0	5	0.0	0.0	0.0	30	0.0	19	0
Jal.	1 680	0.0	0.0	0.0	129	0.0	0.0	0.0	0	0.0	74	0
Mex.	0	0.0	0.0	146.0	0	0.0	0.0	99.0	0	0.0	265	41
Mich.	17	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	23	15
Mor.	15	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	15	0
Nay.	0	0.0	0.0	6.0	0	0.0	0.0	1.0	0	0.0	17	2
NL	0	0.0	0.0	0.0	167 358	0.0	0.0	0.0	0	0.0	201	0
Oax.	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	4	0
Pue.	25	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	51	0
Qro.	10	0.0	0.0	0.0	17	0.0	0.0	0.0	0	0.0	43	0
Q. Roo	7	0.0	0.0	0.0	2	0.0	0.0	0.0	0	0.0	6	0
SLP	0	0.0	0.0	5.0	0	0.0	0.0	29.0	0	13.0	23	0
Sin.	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	344	0.0	3	3 553
Son.	0	0.0	0.0	289.0	1	0.0	0.0	0.0	0	0.0	40	0
Tab.	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0	0
Tamps.	40	0.0	0.0	0.0	345	0.0	0.0	131.0	0	0.0	22	0
Tlax.	22	0.0	0.0	0.0	9	0.0	0.0	0.0	0	0.0	8	1
Ver.	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	29	2/
Yuc.	14	0.0	0.0	0.0	1	0.0	0.0	0.0	0	0.0	42	0
Zac.	100	0.0	0.0	0.0	26	0.0	0.0	0.0	0	0.0	4	0
CRIH	0	0.0	0.0	0.0	735	48.0	0.0	18.0	0	13.0	0	55
EUM	2 381	157.0	180.0	459.0	168 738	49.6	0.1	306.0	532	26.0	1 386	3 718

Nota: Las unidades de medida son independientes. Un resto solo se registra en una de las unidades de medida, según como haya sido recibido.
 CRIH Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 EUM Estados Unidos Mexicanos.

1/ No contó con datos o elementos para responder.

2/ No aplica, debido a que se reportó que la unidad estatal no recibe componentes ni productos de seres humanos.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Prácticas forenses realizadas¹⁷

Durante 2025, las instituciones realizaron 97 469 *necropsias*, 57 368 *fotografías forenses*, 34 109 *análisis toxicológicos* y 31 146 pruebas de *lofoscopia forense*. En el caso de los *segmentos y fragmentos*, las prácticas más frecuentes fueron *química forense* (1 919) y *necropsia* (610), respectivamente. En cuanto a los *restos no identificados de seres humanos*, se realizaron 535 *necropsias* (ver tabla 20).

Tabla 20

Prácticas forenses realizadas por la Fiscalía General de la República (FGR) y las unidades estatales (UE), según tipo

2025

(prácticas forenses)

Tipo de prácticas forenses	Cadáveres				Restos de seres humanos											
					Segmentos				Fragmentos				Restos no identificados de seres humanos			
	Total	FGR	CRIH	UE	Total	FGR	CRIH	UE	Total	FGR	CRIH	UE	Total	FGR	CRIH	UE
Necropsia	97 469	37	42	97 390	1 236	126	0	1 110	610	66	10	534	535	0	0	535
Genética forense (obtención del perfil de ADN)	21 722	0	0	21 722	498	0	0	498	518	0	0	518	375	0	0	375
Antropología forense	8 225	37	42	8 146	855	126	0	729	607	66	25	516	390	0	0	390
Odontología forense	12 340	37	42	12 261	584	126	0	458	144	66	10	68	205	0	0	205
Lofoscopia forense	31 146	0	0	31 146	235	0	0	235	9	0	0	9	37	0	0	37
Química forense	38 707	0	0	38 707	1 919	0	0	1 919	9	0	0	9	0	0	0	0
Estudios radiológicos	1 446	0	42	1 404	0	0	0	0	25	0	25	0	0	0	0	0
Fotografía forense	57 368	0	42	57 326	790	0	0	790	557	0	25	532	390	0	0	390
Análisis toxicológico (identificación de drogas y alcohol)	34 109	0	0	34 109	47	0	0	47	9	0	0	9	0	0	0	0
Otro tipo	7 834	0	0	7 834	119	0	0	119	41	0	0	41	0	0	0	0

Nota: A un cadáver o resto se le pudo haber realizado más de una práctica forense, ya sea del mismo o de diferentes tipos. Se consideraron las pruebas realizadas a los cadáveres o restos recibidos durante el año o en años anteriores.

CRIH Centro Regional de Identificación Humana de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2026.

Cadáveres y restos de seres humanos egresados¹⁸

En 2025, egresaron 90 445 cadáveres identificados de la FGR y las UE: 17.5 % correspondió a *mujeres*; 82.2 %, a *hombres*; y en 0.3 % *no se determinó el sexo*. Al comparar con 2024, el total de cadáveres egresados a nivel nacional disminuyó 0.6 por ciento.¹⁹ De acuerdo con el tipo de destino, 92.8 % se *entregó a familiares* (ver tabla 21).

¹⁷ Se consideran las prácticas forenses realizadas a los cadáveres y restos de seres humanos a efecto de lograr su identificación y determinar su identidad, así como para analizar los indicios de algún presunto hecho delictivo y, en consecuencia, emitir el dictamen pericial correspondiente, independientemente de que estos se hayan recibido durante el año o en ejercicios anteriores.

¹⁸ Se refiere a los cadáveres y restos de seres humanos a los cuales se les realizaron todas las prácticas forenses a efecto de lograr su identificación y determinar su identidad, independientemente de que se hubieran recibido durante el año o en ejercicios anteriores, y de que se encuentren en resguardo temporal en la infraestructura forense de la(s) institución(es).

¹⁹ En el periodo referido egresaron 90 989 cadáveres identificados.

Tabla 21
Cadáveres identificados egresados de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según tipo de destino y sexo

2025

(cadáveres)

Destino	Total	Mujeres	Hombres	Indeterminado
Total	90 445	15 852	74 368	225
Entregados a familiares	83 918	14 459	69 240	219
Almacenados en anfiteatros	330	33	291	6
Inhumados en panteones (fosas comunes masivas)	72	10	62	1/
Inhumados en panteones (diferente a fosas comunes)	55	8	47	1/
Inhumados en panteones (fosas comunes individuales)	42	1	41	1/
Almacenados en centros de resguardo forense u homólogos	13	1/	13	1/
Otro tipo ^{2/}	6 015	1 341	4 674	1/

^{1/} No se contó con datos o elementos para responder.

^{2/} Entregados a personas acreditadas oficialmente, entre otros.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Con respecto a los restos de seres humanos identificados, egresaron (en piezas) 380 *segmentos* y 143 *fragmentos*. En relación con su destino, 97.6 % y 76.2 % de los *segmentos* y *fragmentos*, respectivamente, fueron *entregados a familiares* (ver tabla 22).

Tabla 22

Restos de seres humanos identificados egresados de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según tipo de destino y sexo

2025

(piezas)

Destino	Segmentos				Fragmentos			
	Subtotal	Mujeres	Hombres	Indeterminado	Subtotal	Mujeres	Hombres	Indeterminado
Total	380	45	327	8	143	15	127	1
Entregados a familiares	371	44	319	8	109	12	96	1
Almacenados en anfiteatros	4	1/	4	1/	23	2	21	1/
Otro tipo	5	1	4	1/	11	1	10	1/

^{1/} No se contó con datos o elementos para responder.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

En el mismo periodo, egresaron 6 502 cadáveres no identificados. Las *mujeres* representaron 10.2 %; los *hombres*, 83.8 %; y para 6.0 % *no se determinó el sexo*. Al comparar con 2024, los cadáveres no identificados egresados disminuyeron 22.0 por ciento.²⁰ Del total, 48.7 % se *almacenó en anfiteatros* y 26.3 % se *inhumó en panteones (fosas comunes individuales)*. (Ver tabla 23).

²⁰ En el periodo referido se registraron 8 341 cadáveres no identificados egresados.

Tabla 23

Cadáveres no identificados egresados de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según tipo de destino y sexo

2025

(cadáveres)

Destino	Total	Mujeres	Hombres	Indeterminado
Total	6 502	663	5 447	392
Almacenados en anfiteatros	3 169	348	2 504	317
Inhumados en panteones (fosas comunes individuales)	1 713	167	1 518	28
Almacenados en centros de resguardo forense u homólogos	844	70	740	34
Almacenados en agencias funerarias	47	1	38	8
Almacenados en laboratorios	11	0	11	0
Inhumados en panteones (diferente a fosas comunes)	3	1	2	0
Otro tipo	715	76	634	5

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

La cantidad de piezas de restos de seres humanos no identificados egresados fue *578 segmentos*, *594 fragmentos* y *167 restos no identificados*. El *almacenamiento en anfiteatros* representó el principal destino para los *segmentos* y *fragmentos*, con 63.7 % y 90.1 %, respectivamente, mientras que 76.0 % de los *restos no identificados* fue *almacenado en centros de resguardo forense u homólogos* (ver tabla 24).

Tabla 24

Restos de seres humanos no identificados egresados de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según tipo de destino y sexo

2025

(piezas)

Destino	Segmentos				Fragmentos				Restos no identificados de seres humanos			
	Subtotal	Mujeres	Hombres	Indeterminado	Subtotal	Mujeres	Hombres	Indeterminado	Subtotal	Mujeres	Hombres	Indeterminado
Total	578	41	209	328	594	8	92	494	167	4	98	65
Inhumados en panteones (fosas comunes individuales)	116	7	46	63	49	1	6	42	1/	1/	1/	1/
Inhumados en panteones (diferente a fosas comunes)	6	1/	1/	6	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/
Almacenados en anfiteatros	368	30	145	193	535	7	85	443	31	1	12	18
Almacenados en laboratorios	14	1/	1/	14	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/	1/
Almacenados en centros de resguardo forense u homólogos	8	1	4	3	1/	1/	1/	1/	127	3	79	45
Almacenados en agencias funerarias	64	3	14	47	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro tipo	2	1/	1/	2	10	1/	1	9	9	1/	7	2

1/ No se contó con datos o elementos para responder.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), 2026.

Almacenamiento de cadáveres y restos de seres humanos en anfiteatros

Al cierre de 2025, en los anfiteatros se tuvieron 10 770 *cadáveres* almacenados. También se reportaron (en piezas) 9 115 *segmentos*, 1 158 *fragmentos* y 813 *restos no identificados de seres humanos* (ver tabla 25).

Tabla 25

Cadáveres y restos de seres humanos almacenados en los anfiteatros de la Fiscalía General de la República y de las unidades estatales, según entidad federativa y tipo de resto

2025

(cadáveres y piezas)

Entidad federativa	Cadáveres	Restos de seres humanos		
		Segmentos	Fragmentos	Restos no identificados de seres humanos
Fiscalía General de la República	380	1 110	362	0
Aguascalientes	100	2	0	0
Baja California	569	0	0	225
Baja California Sur	186	33	0	0
Coahuila de Zaragoza	15	0	0	0
Colima	129	14	0	0
Chiapas	190	0	1	0
Chihuahua	250	2	2	0
Ciudad de México	722	64	6	0
Durango	41	2	4	0
Guanajuato	62	31	0	0
Guerrero	958	74	65	0
Hidalgo	303	24	16	143
Jalisco	1 190	7 470	28	113
México	9	8	10	0
Michoacán de Ocampo	6	0	0	0
Morelos	731	18	0	27
Nayarit	174	45	3	0
Nuevo León	18	0	59	0
Oaxaca	134	0	134	0
Puebla	190	25	0	0
Querétaro	95	9	15	0
Quintana Roo	1 132	3	0	0
San Luis Potosí	27	5	5	13
Sinaloa	0	0	0	291
Sonora	48	137	0	0
Tabasco	180	0	0	0
Tamaulipas	131	14	436	0
Tlaxcala	16	20	7	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 552	0	0	0
Zacatecas	232	5	5	0
Estados Unidos Mexicanos	10 770	9 115	1 158	813

Nota: Los cadáveres o restos pudieron haber ingresado para almacenamiento durante el año o en ejercicios anteriores. Se muestran únicamente las entidades en las cuales las unidades estatales reportaron algún cadáver y/o resto de ser humano almacenado en sus anfiteatros.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2026.

**SERVICIOS PERICIALES Y/O SERVICIO
MÉDICO FORENSE**

3 de septiembre de 2026

Página 40/40

Los resultados de servicios periciales y/o servicio médico forense 2026 se pueden consultar en las siguientes ligas:

<https://www.inegi.org.mx/programas/cnpjf/2026/>

<https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2026/>

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!

